

<p><b>Misión:</b> "Contribuir al desarrollo social equitativo de personas, familias y comunidades".</p>			
 <p>MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL PARAGUAY</p>	 <p>PARAGUÁI TEKOATY AKÁRAPU'ARÁ MOTENONDEHA</p>	<p><b>Sistema Integrado de Gestión</b></p>	 <p>GOBIERNO DEL PARAGUAY   REKUÁI</p>
		<p><b>Código:</b></p>	<p><b>FO-CE-01/06</b></p>
	<p><b>INFORME FINAL N° 52</b></p>	<p><b>Versión:</b></p>	<p><b>01</b></p>

<p><b>Expediente:</b></p>	<p>Memorándum DGAF N° 269/2025; y PAAM N° 218/2025 por el cual se remite informe de beneficiarios del Programa de Pensión Alimentaria para Adultos Mayores en Capital/Asunción y en el distrito de Arroyos y Esteros del departamento de Cordillera.</p>
<p><b>Referencia:</b></p>	<p>Realizar una verificación documental e in situ a beneficiarios del Programa de Pensión Alimentaria para Adultos Mayores en Capital/Asunción y en el distrito de Arroyos y Esteros del departamento de Cordillera - Nivel 800- Programa de Pensión Alimentaria para Adultos Mayores.</p>
<p><b>Fecha:</b></p>	<p>27/08/2025</p>

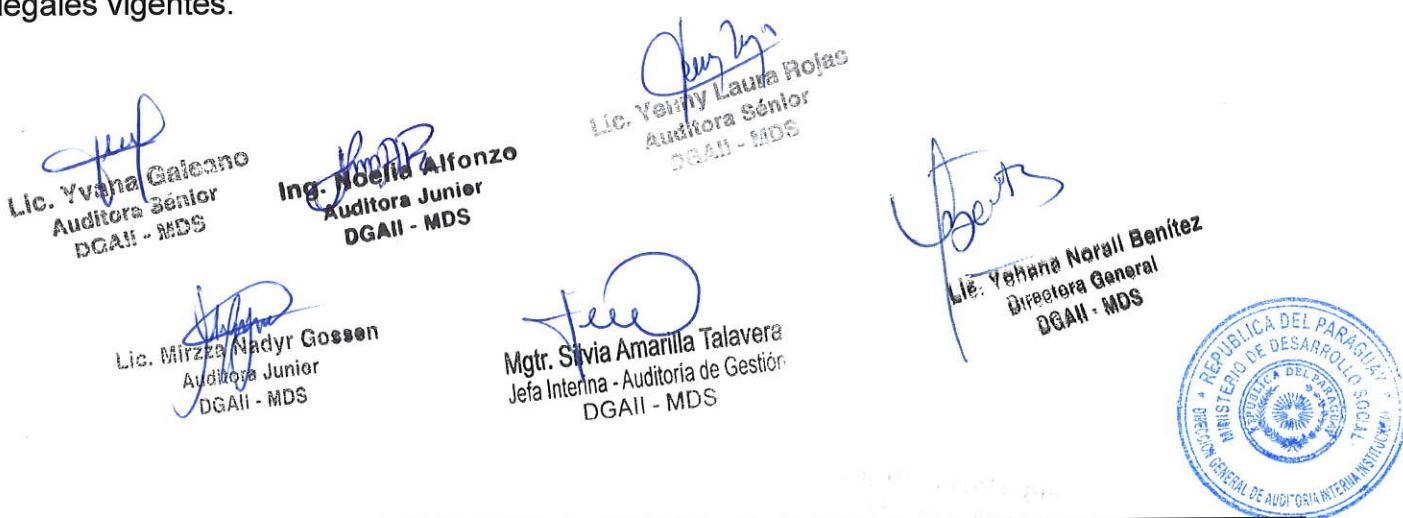
## **1. ANTECEDENTES**

Resolución MDS N° 1490/2024 de fecha 26/09/2024 "Por la cual se aprueba el Plan Anual de Trabajo de la Dirección General de Auditoría Interna Institucional del Ministerio de Desarrollo Social, correspondiente al ejercicio fiscal 2025.

Encargo de Auditoria N° 70 de fecha 14/07/2025, por el cual se solicita realizar la verificación documental e in situ a beneficiarios del Programa de Pensión Alimentaria para Adultos Mayores en Capital/Asunción y en el distrito de Arroyos y Esteros del departamento de Cordillera, referente al corte a junio/2025.

## **2. OBJETIVO**

Verificación in situ a beneficiarios del Programa de Pensión Alimentaria para Adultos Mayores al corte del mes de junio del Ejercicio Fiscal 2025, a los efectos de obtener evidencias efectivas y sustentables sobre los procesos conforme a las reglamentaciones legales vigentes.



**Visión:** "Ser la Institución de excelencia, reconocida por su liderazgo en el desarrollo social sostenible e inclusivo en Paraguay"  
Este documento, tanto en formato digital como impreso, fuera del vínculo del SIG o impreso sin aprobación, se considera copia no controlada y solo debe utilizarse con fines informativos.

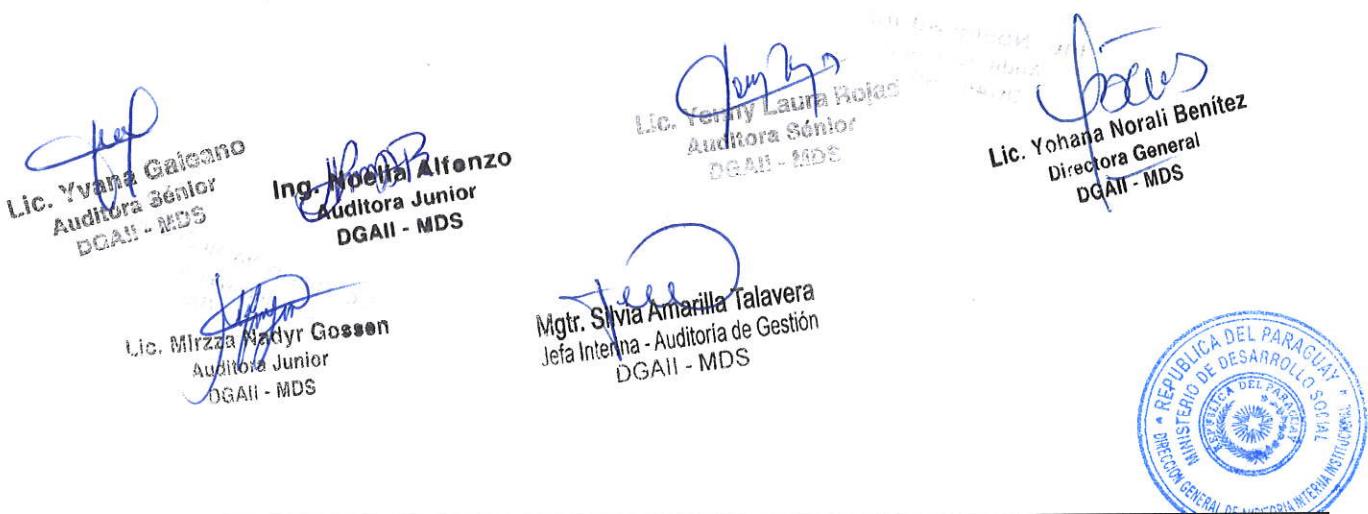
<p><b>Misión:</b> "Contribuir al desarrollo social equitativo de personas, familias y comunidades".</p>			
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL PARAGUAY	PARAGUÁI TEKOATY AKÁRAPU'ARÁ MOTENONDEHA	<b>Sistema Integrado de Gestión</b>	GOBIERNO DEL PARAGUAY   PARAGUÁI REKUÁI
		Código: FO-CE-01/06	
	<b>INFORME FINAL N° 52</b>	Versión: 01	

- Decreto N° 367/2018 Por el cual se reglamenta la Ley N° 6.137 "Que eleva al rango de Ministerio a la Secretaría de Acción Social y pasa a denominarse Ministerio de Desarrollo Social", se establecen las funciones, atribuciones y la estructura del Ministerio de Desarrollo Social.
- Decreto N° 962/2008 "Por el cual se modifica el Título VII del Decreto N° 8.127 del 30 de marzo de 2000 "Por el cual se establece las disposiciones Legales y Administrativas que reglamentan la Implementación de la Ley N° 1535/99, "De Administración Financiera del Estado" y el Funcionamiento del Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF).
- Contrato de Prestación de Servicios, suscripto entre la Secretaría de Acción Social y el Banco Nacional de Fomento. BNF P N° 079/2011.
- Adenda al Contrato de Prestación de Servicios, suscripto entre la Secretaría de Acción Social y el Banco Nacional de Fomento. BNF P N° 079/2011, de fecha 30/12/2014.
- Resolución MDS N° 026/2023, "Por la cual se adopta el Sistema Integrado de Gestión (SIG), en el Ministerio de Desarrollo Social".
- Otras disposiciones legales vigentes y concordantes con el objeto del análisis.

## **6. DESARROLLO DEL INFORME**

El trabajo consistió en la verificación in situ a los beneficiarios del Programa de Pensión Alimentaria para Adultos Mayores, en Capital/Asunción y en el distrito de Arroyos y Esteros del departamento de Cordillera, realizado en virtud al Memorándum DGAF N° 269/2025 con el Memorándum PAAM N° 218/2025 por el cual remiten Informe sobre beneficiarios del Programa al corte de junio/2025 y verificaciones en el Sistema de Pensiones (SIPEN-MDS)

En cuanto al informe del Programa Adultos Mayores, se ha procedido a verificar el listado de **334.460** beneficiarios correspondiente al corte de junio de 2025.

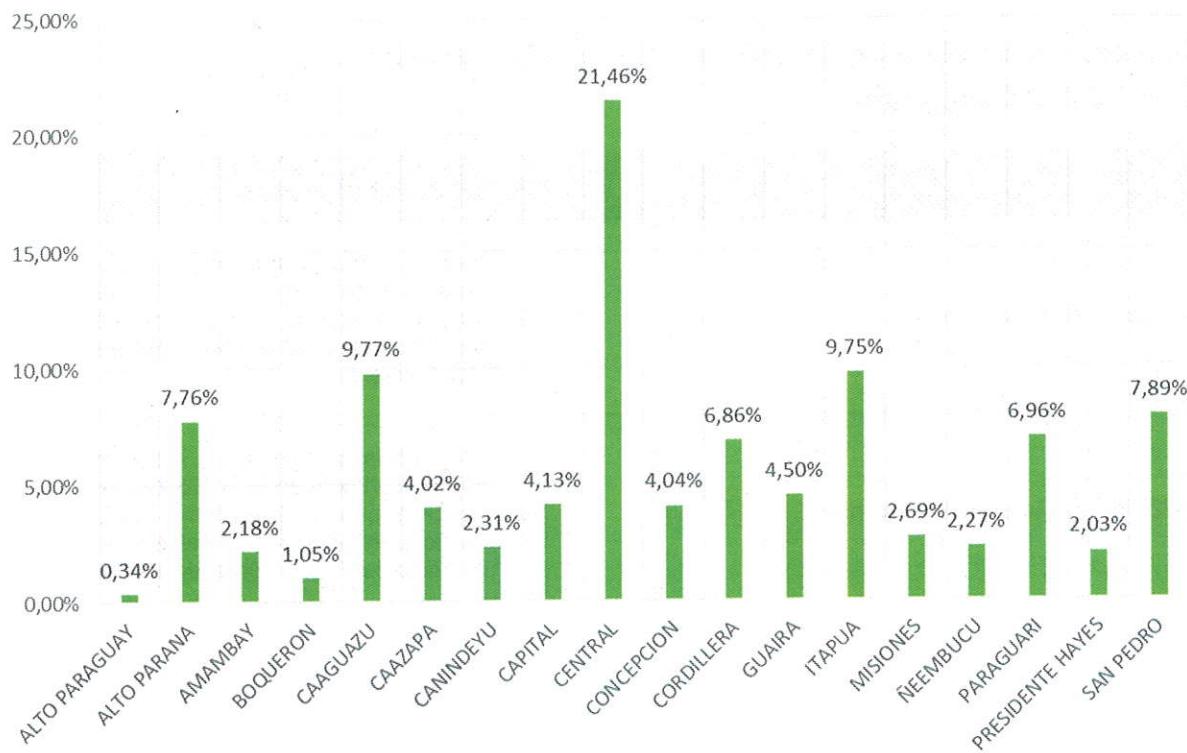


**Visión:** "Ser la Institución de excelencia, reconocida por su liderazgo en el desarrollo social sostenible e inclusivo en Paraguay".  
Este documento, tanto en formato digital como impreso, fuera del vínculo del SIG o impreso sin aprobación, se considera copia no controlada y solo debe utilizarse con fines informativos.

**Misión:** "Contribuir al desarrollo social equitativo de personas, familias y comunidades".

MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL PARAGUAY	PARAGUÁI TEKOATY AKÁRAPU'ARÁ MOTENONDEHA	<b>Sistema Integrado de Gestión</b>	GOBIERNO DEL PARAGUAY   PARAGUÁI REKUÁI
			Código: FO-CE-01/06
		<b>INFORME FINAL N° 52</b>	Versión: 01

### Porcentaje de Beneficiarios por Departamento



\*Datos proporcionados por el Programa – Memorándum PAAM N° 218/2025

Considerando el volumen de beneficiarios, se ha tomado como muestra Capital/Asunción con un total de 13.807 beneficiarios, y que se encuentren en el rango etario de 55 a 65 años y los que se encuentran entre 96 a 104 años.

Rango de edad	Cantidad de Beneficiarios	Porcentaje
55-65 años	69	0,50%
66-75 años	6.053	43,84%
76-85 años	6.037	43,72%
86-95 años	1.515	10,97%
96 a 104 años	133	0,96%
<b>Total General</b>	<b>13.807</b>	<b>100,00%</b>

\*Datos proporcionados por el Programa – Memorándum PAAM N° 218/2025

Lic. Yenny Laura Rojas  
Auditora Senior  
DGAI - MDS

Lic. Yvone Galvano  
Auditora Senior  
DGAI - MDS

Ing. Noelia Alfonso  
Auditora Junior  
DGAI - MDS

Lic. Mirza Nadyr Gossen  
Auditora Junior  
DGAI - MDS

Mgr. Silvia Amarilla Talavera  
Jefatura Interina - Auditoría de Gestión  
DGAI - MDS

Lic. Yohana Nocli Benítez  
Directora General  
DGAI - MDS



Este documento, tanto en formato digital como impreso, fuera del vínculo del SIG o impreso sin aprobación, se considera copia no controlada y solo debe utilizarse con fines informativos.

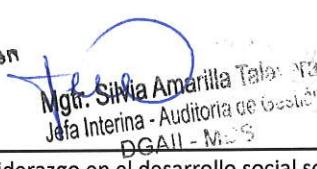
<b>Misión:</b> "Contribuir al desarrollo social equitativo de personas, familias y comunidades".				
 MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL PARAGUAY	 PARAGUÁI TEKOATY AKÁRAPU'ARÁ MOTENONDEHA	<b>Sistema Integrado de Gestión</b>		 GOBIERNO DEL PARAGUAY   REKUÁI
		<b>Código:</b>		<b>FO-CE-01/06</b>
	<b>INFORME FINAL N° 52</b>		<b>Versión:</b>	<b>01</b>

Fecha de la verificación	Nombre y Apellido del/a Beneficiario/a	Cédula de identidad	Edad	Situación encontrada
17/07/2025	Ruiz Vda. De Mareco, Higinia	113.712	99	La beneficiaria se encuentra bajo al cuidado de su nieto el Sr. Juan Gabriel Marecos con C.I.:4.015.936, percibe la pensión desde el mes de noviembre de 2024, sin ningún inconveniente, el monto cobrado es utilizado para limpieza, medicamentos y comida de la beneficiaria.
17/07/2025	Giménez González, Fabian Ernesto	879.633	61	El beneficiario se encuentra al cuidado de su esposa e hijos, percibe la pensión desde el mes de noviembre del 2024, al momento de la verificación mencionó no haber tenido inconvenientes y el monto cobrado es utilizado en medicamentos. Presenta certificado de discapacidad emitido por la SENADIS
18/07/2025	Ortellado Vda De Portillo, Bernabela	815.860	104	La beneficiaria se encuentra bajo al cuidado de su nieta la Sra. Brenda Andino con C.I.:5.246.480, percibe la pensión desde el mes de noviembre de 2024, sin ningún inconveniente.
18/07/2025	Benega, Eutacia	227.416	101	La beneficiaria se encuentra bajo el cuidado de su hija la Sra. María Esther Galban con C.I.:384.458, mencionó no haber tenido inconvenientes para el cobro.
18/07/2025	Florentín De Toledo, Leandra	1.311.556	99	La beneficiaria se encuentra bajo el cuidado de su hija la Sra. María Toledo con C.I.:920.227, percibe la pensión desde el año 2023, mencionó no haber tenido inconvenientes para el cobro.
23/07/2025	Costa Vda De Ontañón, Irene	77.729	103	La beneficiaria se encuentra bajo el cuidado de su hija Virginia Ontañón con C.I.: 706.428, percibe la pensión desde hace 4 meses aproximadamente, sin inconvenientes a la fecha.
23/07/2025	Soria De Armele, Ladislaa	97.821	103	La beneficiaria se encuentra bajo el cuidado de sus familiares, el equipo auditor fue recibido por la Sra. Mary Estela Soria con C.I.517.426, percibe la pensión desde el mes de noviembre del 2024 aproximadamente, sin inconvenientes, al momento de la verificación no contaban con la cédula de la Sra. Ladislaa ya que es su nieto el que realiza los trámites por la beneficiaria.
23/07/2025	Morel Vda De Jacobo, Feliciana	69.504	102	La beneficiaria se encuentra bajo el cuidado de su hijo Sr. Roberto Jacobo con C.I. 395.989. Utiliza el monto percibido para la compra de medicamentos y su alimentación. Percibe el monto desde aproximadamente el mes de octubre del 2023.


  
Lic. Yohana Galcano  
Auditora Senior  
DGAI - MDS


  
Ing. Noelia Alfonzo  
Auditora Junior  
DGAI - MDS


  
Lic. Mirza Madry Gossen  
Auditora Junior  
DGAI - MDS

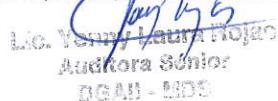

  
Mgr. Silvia Amerilla Talera  
Jefa Interina - Auditoria de Local  
DGAI - MDS


  
Lic. Yohana Norali Benítez  
Directora General del Paraguay  
DGAI - MDS



**Visión:** "Ser la Institución de excelencia, reconocida por su liderazgo en el desarrollo social sostenible e inclusivo en Paraguay".  
 Este documento, tanto en formato digital como impreso, fuera del vínculo del SIG o impreso sin aprobación, se considera copia no controlada y solo debe utilizarse con fines informativos.

FO-CE-01/06 Informe Final v01.


  
Lic. Yenny Lauta Rojas  
Auditora Senior  
DGAI - MDS

<p><b>Misión:</b> "Contribuir al desarrollo social equitativo de personas, familias y comunidades".</p>			
		<p><b>Sistema Integrado de Gestión</b></p>	 <b>GOBIERNO DEL PARAGUAY   PARAGUÁI REKUÁI</b>
			<p><b>Código:</b> FO-CE-01/06</p>
		<p><b>INFORME FINAL N° 52</b></p>	<p><b>Versión:</b> 01</p>

Es nuestro informe.

  
**Lic. Mirzza Gossen**  
 Auditora Junior

  
**Ing. Com. Noelia Alfonzo**  
 Auditora Junior

  
**Lic. Yenny Rojas**  
 Auditora Senior

  
**Lic. Yvana Galeano**  
 Auditora Senior

  
**Mgtr. Silvia Amarilla Talavera**  
 Jefa Interina -Auditoría de Gestión

  
**Lic. Yohana Noralí Benítez**  
 Directora General  
 Dirección General de Auditoría Interna Institucional

